

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORÍA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS





Controversia por presunta sobrevaloración en compra de equipos odontológicos en la OGESS Bajo Mayo

Año XIX-Nro 5746 // Martes, 10 de junio del 2025 // Directora: Rosali Quevedo B. // Región San Martín // Es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL // Cel: 999340421

DENUNCIAN PRESUNTA SOBREVALORACIÓN EN COMPRA DE UN TERRENO PARA PTAR EN LA GESTIÓN DE GASTELO HUAMÁN



Se ha iniciado una acción para conocer los resultados de los trabajos de fiscalización del Consejo Municipal de Moyobamba



Moyobamba, sede de las semifinales del Campeonato Nacional de Básquetbol Sub-17



Solo al MTC le corresponde fijar multas: "Municipios han interpretado que sí pueden imponerlas"

En Moyobamba

Denuncian presunta sobrevaloración en compra de un terreno para PTAR en la gestión de Gastelo Huamán

“La importancia de la fiscalización transparente y responsable para evitar sobrevaloraciones y proteger el patrimonio público”.

El Frente de Defensa de Moyobamba expuso que, durante la gestión del exalcalde de Gastelo Huamán, se habría comprado un terreno sobrevalorado para la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

Señalaron que la regidora de la actual gestión, Rosalina Tantalean, también estaría involucrada en este proceso. La denuncia fue presentada por Fidencio Alva Jarama.

- El terreno adquirido por la Municipalidad Provincial de Moyobamba el 18/10/2022, inscrito en la Partida N°04007066, de la Zona Registral N°III - Sede Moyobamba, Oficina Registral Moyobamba, debió Costar:
  Anterior Propietario Sr. Eleuterio Vilca Vilca.
  1 hectárea en ese sector costaba S/. 100,000.00 Soles, año 2022.
  A = 4.1365 Has.
  Por lo tanto:
  Costo del Terreno = 100,000.00 x 4.1365 = S/.413,650.00 Soles, lo que debió costar.
  Pagaron: según copia informativa de Registros Públicos del 18/10/2022, la suma de S/ 778,406.04 Soles.
  Ósea hay una diferencia en el costo de más, en la suma de S/. 364,756.04 Soles.
  El Resumen de la Tasación del Predio Rural correspondiente se realizó de acuerdo al ítem 6.11 y al procedimiento del Artículo 186 del Reglamento Nacional de Tasaciones.
- Evidenció que existe perjuicio económico al Estado Peruano y por lo tanto a la Municipalidad Provincial de Moyobamba

El Ing. JORGE ERNESTO GARCÍA VELA, de su análisis realizado recomienda lo siguiente:

- Se observó que, tanto para la ejecución de la obra inicial como para la formulación del saldo de obra, las supervisiones correspondientes tuvieron pocas intervenciones en aspectos determinantes durante la ejecución. Sin embargo, sabemos que estas empresas tienen la responsabilidad de velar por el correcto desarrollo en cuanto al proceso constructivo y legal, consecuentemente salvaguardar los intereses del estado.
- Concluyó que el avance real de la obra es de un 26.01 %, sin embargo, con respecto a lo facturado y pagado por la entidad corresponde a un 44.79%. A continuación, se presenta el cuadro resumen del porcentaje real de obra ejecutada, versus el porcentaje total del monto facturado y pagado.

CONTRATISTA:	CONSORCIO MOYOBAMBA
MONTO CONTRACTUAL:	S/.56,437,698.57
MONTO FACTURADO Y PAGADO:	S/.25,279,610.22
AVANCE REAL DE OBRA EJECUTADO:	S/.14,679,952.76
% OBRA FACTURADO Y PAGADO:	44.79%
% REAL DE AVANCE DE OBRA	26.01%

Se ha iniciado una acción para conocer los resultados de los trabajos de fiscalización del Consejo Municipal de Moyobamba. Es importante precisar que, a diferencia de épocas anteriores, hoy existe una ley que establece que el 1% del presupuesto del FONCOMÚN, así como del presupuesto ordinario del gobierno regional, deben destinarse a labores de fiscalización.

Este año, por ejemplo, la municipalidad de Moyobamba cuenta con aproximadamente 460 mil soles para que los regidores contraten profesionales que realicen análisis previos y entreguen informes de fiscalización a la población. En el gobierno regional, los consejeros disponen de un millón de soles para realizar ese mismo trabajo.

En el caso de Moyobamba, la regidora Rosalina Tantalean ha llevado a cabo esta labor, previa autorización del consejo, contratando a 4 o 5 profesionales - entre ellos una abogada, un contador público colegiado, dos ingenieros civiles y un topógrafo - para investigar el denominado megaproyecto de la ciudad, que busca mejorar el servicio de alcantarillado mediante una inversión pública.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Hugo Anteparra, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez, Jhon C. Prada Casique Corresponsal de Moyobamba.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME DE FISCALIZACIÓN N°01

A	:	Abg. NATHALY CHÁVEZ LUDEÑA Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
DE	:	ROSALINA TANTALEAN GOMEZ Regidor de la Municipalidad Provincial de Moyobamba
ASUNTO	:	Resultado de la Actividad de Fiscalización del "Proyecto de ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Moyobamba, provincia de Moyobamba - San Martín - CUI: 2132673"
FECHA	:	Moyobamba, 04 de diciembre del 2024

I. ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo de Concejo N° 039-2024-MPM-CM, se aprobó el Programa de Acciones de Fiscalización del Concejo Provincial de Moyobamba y el presupuesto ascendente del 1 %, presupuesto certificado para el desarrollo de las Acciones de Fiscalización del Concejo Provincial de Moyobamba.

Mediante Acuerdo de Concejo N° 044-2024-MPM-CM, se aprobó las Acciones de Fiscalización (AF) y su Presupuesto, en virtud a la función de fiscalización de los miembros del Concejo Provincial.

Mediante Acuerdo de Concejo N°050-2024-MPM-CM, de fecha 21 de mayo del 2024, se aprobó el Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización – PTAF de la Comisión de Fiscalización Posterior, para fiscalizar el "Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad de Moyobamba, Provincia de Moyobamba – San Martín – CUI: 2132673". Cuyas fechas de las tareas y estimaciones presupuestales fueron modificadas mediante Acta N°001-2024-MPM/CF 2024 MPM/CFP, de fecha 15 de julio del año 2024.

Estos profesionales han encontrado varios hallazgos, y uno de los más relevantes es la posible sobrevaloración en la compra de terrenos para la instalación de las plantas de tratamiento de aguas residuales.


Fidencio Alva Jarama


Gastelo Huamán Chinchay

En particular, el ingeniero Jorge Ernesto García, perito judicial y experto en valorizaciones, señala que el terreno de cuatro hectáreas, valorizado en 100 mil soles por hectárea en 2022, fue pagado en aproximadamente 700 mil soles, lo que representa una sobrevaloración significativa. Este hallazgo indica que debe iniciarse una investigación para determinar responsabilidades por este pago excesivo, ya que existe un perjuicio económico para el Estado, representado por la Municipalidad Provincial de Moyobamba. La compra se realizó en octubre de 2022, en el último año de la gestión del exalcalde Gastelo Huamán. La actual gestión, que va de 2023 a 2026, tiene la obligación de ejecutar y dar seguimiento a los trabajos de fiscalización, informando a la comunidad sobre los avances y resultados.

Es importante destacar que la regidora Tantalean, en cumplimiento de sus funciones, ha liderado este trabajo y ha contratado a profesionales especializados para analizar el megaproyecto.


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Atentamente

CONSEJO PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

ROSALINA TANTALEAN GOMEZ
REGIDOR

Sin embargo, lo que se cuestiona es que, hasta diciembre de 2024, no se ha visto que haya informado a la ciudadanía sobre los resultados de estos análisis.

La transparencia y el seguimiento son fundamentales para que las instancias correspondientes puedan actuar, ya sea iniciando procedimientos administrativos sancionadores o, en caso de responsabilidades penales, presentando denuncias ante el Ministerio Público.

La crítica del Frente de Defensa es que la información ha sido encarpetada y no se ha realizado un seguimiento adecuado. Es fundamental que los entes fiscalizadores, los regidores y quienes tengan la responsabilidad de investigar cumplan cabal.

Datos:

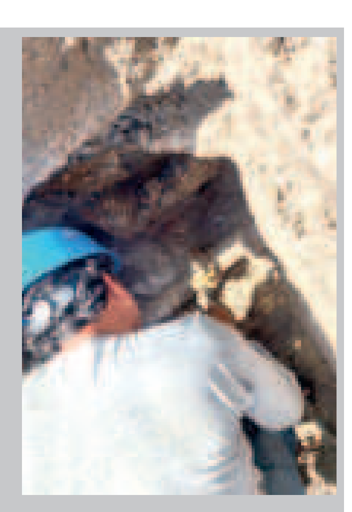
• El megaproyecto de agua y desagüe para Moyobamba, tenía como objetivo garantizar el acceso al agua potable para los habitantes de la ciudad y mejorar la eficiencia del sistema de distribución. Además de mejorar el acceso al agua potable, el proyecto también buscaba garantizar el derecho al agua.

• La obra tuvo fallas principalmente en la gestión y coordinación entre la Municipalidad de Moyobamba y la EPS Moyobamba, así como en la ejecución del proyecto. El colapso de tuberías, los atoramientos en la red de desagüe y la descarga de aguas servidas a las quebradas fueron problemas recurrentes.

• La instalación de tuberías de desagüe en un sector de la ciudad presentaba problemas, poniendo en riesgo la salud de la población, especialmente en plena crisis sanitaria del COVID-19.

• Problemas con el Alcantarillado:

• Se registraron atoramientos y



desbordes en la red de alcantarillado, lo que causó que las aguas servidas se derramaran a las quebradas.

• Inversión Inadecuada:

• Se ha criticado la inversión en el proyecto, alegando que no se ha priorizado la calidad de los materiales y la ejecución de las obras.

• Estas fallas han generado preocupaciones sobre la salud pública y la calidad de vida de los habitantes de Moyobamba.

Goresam refuerza acciones frente al dengue en San Martín y Rioja

Ejecutan campañas de eliminación de criaderos del zancudo Aedes aegypti, jornadas de sensibilización comunitaria, y capacitaciones al personal de salud.

Las provincias de **San Martín y Rioja concentran los mayores casos de dengue, con 5019 y 1204 contagios respectivamente, en lo que va del año**, según el reporte de la semana epidemiológica n.º 22 del Ministerio de Salud. Ante el avance de la enfermedad, el **Gobierno Regional de San Martín (Goresam), a través de la Dirección Regional de Salud (Diresa)**, ha intensificado las acciones de prevención, control vectorial y atención médica en toda la región.

Como parte de estas acciones, **se vienen ejecutando campañas de eliminación de criaderos del zancudo Aedes aegypti, jornadas de sensibilización comunitaria, y capacitaciones al personal de salud en manejo clínico de enfermedades transmitidas por vectores**. En la provincia de Tocache, la V Jornada de Recojo y Eliminación de Criaderos permitió retirar 23 toneladas de inservibles.



Las autoridades sanitarias reiteran que la participación activa de la ciudadanía es clave para frenar la propagación del dengue, por lo que se hace un llamado a permitir el ingreso de las brigadas identificadas a las viviendas para el control vectorial.

En el distrito de **Caynarachi**, se reforzaron las inspecciones domiciliarias y la sensibilización sanitaria. A la par, la **Ogess Huallaga Central capacitó al personal médico de las Unidades de Gestión Territorial de Huallaga, Bellavista y Mariscal Cáceres** en el manejo de pacientes con **dengue**, **chikungunya** y **síndrome febril ictérico hemorrágico**.

En la zona del **Alto Mayo**, se desarrollaron charlas informativas en instituciones educativas para involucrar a docentes y estudiantes en la lucha contra el dengue. Además, **se intensificaron las jornadas de fumigación, logrando cubrir 45 manzanas en el distrito de Soritor**.

Proyecto Huallaga dona plantones a la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCV

Para promover conciencia ambiental.



Los plantones donados corresponden a las especies paliperro y capirona, árboles nativos de la Amazonía peruana conocidos por su alto valor ecológico y su capacidad para contribuir a la restauración del paisaje y la mejora del microclima.

En el marco de su compromiso con la promoción de la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de la educación ecológica en la región, el **Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM)**, a través de su vivero agroforestal Ahuashiyacu, realizó la **donación de 50 plantones de especies maderables nativas a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad César Vallejo – filial Tarapoto, perteneciente a la carrera de Tecnología Médica y Anatomía Patológica (II ciclo)**.

Estas especies **serán sembradas en los espacios libres del campus universitario**, como parte de un proyecto académico y ambiental que busca fomentar la conciencia ecológica entre los estudiantes universitarios y su responsabilidad con el entorno natural. La iniciativa, que forma parte de una práctica académica en el marco del curso **"Cambio Climático y Gestión de Riesgos"**, contempla la ejecución del proyecto titulado **"Proyecto Sostenible frente al Cambio Climático"**, cuyo objetivo principal es reforestar áreas carentes de vegetación dentro del campus universitario. **Este proyecto no solo representa una práctica formativa, sino también una acción ambiental concreta y significativa, alineada** con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con la urgencia de actuar ante el calentamiento global y la pérdida de biodiversidad.

La donación fue gestionada por la alumna universitaria Rocío Sánchez Fasanando, quien representó a la facultad durante el acto de entrega realizado en el vivero ubicado en el distrito de La Banda de Shilcayo, carretera a Bello Horizonte. La universitaria expresó su agradecimiento a los representantes del PEHCBM, destacando el valor formativo y simbólico de este tipo de iniciativas. **"Buscamos fomentar en nuestros estudiantes no solo una comprensión teórica del cambio climático, sino también un compromiso real con el entorno, mediante acciones como esta que permiten recuperar áreas verdes y proteger los ecosistemas"**, afirmó.

Cabe recalcar que el **PEHCBM**, mediante la Dirección de Gestión Ambiental, continúa promoviendo la entrega de plantones y el apoyo técnico a instituciones educativas, comunidades y gobiernos locales, con el fin de **incrementar la cobertura vegetal en la región San Martín y combatir los efectos del cambio climático**.

Esta donación se suma a una serie de acciones articuladas que buscan consolidar una cultura ambiental en todos los sectores de la sociedad, incentivando la participación ciudadana, **el uso de especies nativas y la restauración ecológica de espacios degradados**.

Crónicas Saludables

Dr. HÉCTOR PEREDA SERNA
MÉDICO PEDIATRA



Manejo de la rinitis alérgica

Continuamos con el tema de la Rinitis alérgica.

ESTADÍSTICAS

- La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que alrededor de 400 millones de personas en todo el mundo sufren rinitis alérgica.
- En algunos estudios, se ha encontrado que la rinitis alérgica afecta a entre el 20% y el 40% de la población.
- Se ha estimado que la prevalencia de rinitis alérgica es, aproximadamente de 2 a 25% en niños y de 1 a 40% en adultos.
- Los niños tienen más probabilidades de tener alergias estacionales que las niñas (20% de los niños y 17.7% de las niñas).

Es importante aclarar que la rinitis alérgica no es contagiosa, no se trata con antibióticos y no se considera una "fiebre del heno" causada por las flores, sino por el polen.

¿QUÉ CUIDADOS DEBE TENER UNA PERSONA QUE TIENE RINITIS ALÉRGICA?

Básicamente, hay que evitar sus desencadenantes: Los elementos que pueden empeorar las alergias se llaman factores desencadenantes.

Puede ser imposible evitar completamente todos los factores desencadenantes, sin embargo, se pueden tomar muchas medidas para disminuir la exposición a estos elementos:

- Evitar exponernos en las horas del día donde las cantidades de polen son más altas, especialmente las horas de la mañana.
- En estos periodos, evitar o disminuir las salidas al campo y pasar cerca de parques y zonas verdes.
- Cuando los árboles, las flores y el moho están floreciendo, los especialistas recomiendan no realizar actividades al aire libre.
- Mantener las ventanas cerradas de casa para evitar que entre el polen. La primera hora de la mañana es la mejor para ventilar.
- Viajar en vehículos con las ventanillas cerradas y evitar utilizar la bicicleta o la moto.
- No realizar o intentar no practicar actividades al aire libre los días calurosos de verano
- Si se cuenta con equipos de aire acondicionado, limpiar los filtros de manera regular.
- Evitar objetos que pueden almacenar polvo: cortinas y alfombras, sobre todo en los dormitorios.
- Si el paciente tiene una mascota que suelte pelo, debe aspirar la casa con frecuencia y evitar que el animal esté cerca de cortinas, alfombras y los dormitorios.
- Reducir los ácaros del polvo y el polvo en el hogar (aspirado, lavado, cubrir con fundas)
- Controlar el moho en espacios interiores y exteriores.
- Instalar filtros de horno u otros filtros de aire.
- Retirar los muebles y las alfombras de los pisos (por el polvo que se acumula).
- Utilizar un deshumidificador para secar el aire de la casa.
- Cambiar el lugar donde sus mascotas duermen y comen.
- Cambiar la manera de limpiar la casa.

TRATAMIENTO DE LA RINITIS ALÉRGICA

El tratamiento de la rinitis alérgica se basa, generalmente, en amortiguar los síntomas que presente la persona, pero sobre todo en tomar medidas preventivas, como evitar las sustancias alergénicas, lo que a veces no es tan fácil. Si ya se presentan síntomas, se deben tomar medicamentos (prescritos por un profesional médico, no por el farmacéutico o por otras personas), como son los antihistamínicos, descongestionantes o antialérgicos. Existen muchos en el mercado, pero la cantidad y las dosis deben ser muy bien indicadas.

Los expertos señalan que el tratamiento farmacológico debe adaptarse a los síntomas y a la gravedad de los mismos. En la actualidad, los más utilizados son los fármacos tópicos y los orales. Se incluyen los antihistamínicos, descongestionantes y los más efectivos en rinitis alérgica, los corticoides intranasales. En cuanto al tratamiento oral, los más utilizados son los antihistamínicos orales.

Recordar que los antihistamínicos tienen efectos secundarios que deben ser bien conocidos y, por lo tanto, deben ser indicados con mucho cuidado.

NO SE DEBE TOMAR ANTIBIÓTICOS, ya que, en este caso, no hay infección, es un problema alérgico y los antibióticos no tiene nada que hacer.

PRONÓSTICO: Casi todos los síntomas de la rinitis alérgica se pueden tratar.

Los niños con rinitis son los que mejor pronóstico tienen ya que en algunos casos pueden superar la alergia a medida que el sistema inmunitario se refuerza frente al alérgeno.

MITOS SOBRE LA RINITIS ALÉRGICA

"Los tratamientos naturales son mejores que los medicamentos"

Aunque es cierto que muchos remedios naturales ayudan a aliviar los síntomas de la rinitis alérgica estacional, debemos tener en cuenta que no existen evidencias médicas que respalden su eficacia.

"La miel cura los síntomas de la rinitis alérgica"

Hay quien cree firmemente en su poder de curación, llegando a pensar que si se ingiere regularmente la miel con trazas de polen de las flores, se reducen las reacciones alérgicas.

Sin embargo, una vez más, no existen evidencias científicas que afirmen que la miel pueda curar la rinitis alérgica. Es más, las principales alergias no provienen del polen de las flores, sino de árboles, plantas y césped.

"Las alergias se heredan"

Se puede heredar la predisposición o facilidad para desarrollar una alergia, pero es raro que se herede una alergia de manera específica.

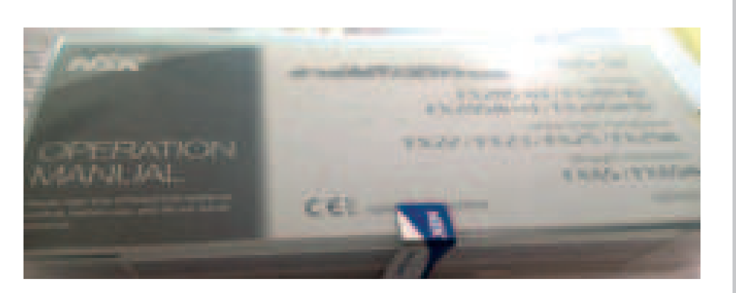
Dr. HÉCTOR PEREDA SERNA – PEDIATRA

CONSULTORIO: JR. INDEPENDENCIA CUADRA 7 (ZARAGOZA) MOYOBAMBA
Atención: lunes a viernes:
mañanas: de 9:30 am. a 12:30 pm.
tardes: de 4 pm a 7 pm.
WHATSAPP: 999 962 366
Fanpage: Dr. Héctor Pereda Serna – Pediatra
CELULAR PARA CITAS: 933 839 979

Controversia por presunta sobrevaloración en compra de equipos odontológicos en la OGESS Bajo Mayo

Según especialistas en el tema, el precio asignado a estos instrumentos estaría considerablemente sobrevalorado, lo que ha generado cuestionamientos dentro del sector salud.

Una fuerte controversia ha surgido en torno a una reciente orden de compra emitida por la **Unidad Ejecutora 400 de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud - Bajo Mayo para la adquisición de 14 piezas de mano de baja velocidad**, de la marca NSK, destinadas a las áreas de odontología.



Finalmente, personal del almacén ha comunicado de manera interna que los instrumentos no han ingresado aún al inventario, por lo que no han sido aceptados oficialmente.

Este medio consultó la opinión del cirujano dental Carlos Guerrero Coral, quien señaló que una pieza de mano de buena calidad puede costar alrededor de 540 soles, aunque en el mercado se pueden encontrar opciones aceptables desde 280 soles por unidad. **No obstante, en la orden de compra en cuestión, se consigna un valor unitario de 3,015 soles, lo que elevaría el monto total a desembolsar hasta 42,223 soles por las 14 unidades, una cifra que muchos consideran excesiva**.

El hecho ha generado malestar entre los trabajadores sindicalistas del sector Salud, quienes han expresado su preocupación por el manejo de los recursos públicos y la transparencia en los procesos de adquisición. **Consideran que se trata de un posible caso de sobrevaloración que debe ser investigado con rigurosidad**. Ante esta situación, se buscó la versión del director de la OGESS Bajo Mayo, Cristian Celis Torres, quien a través del Área de Imagen Institucional informó que recién está tomando conocimiento del caso y que en los próximos días brindará una declaración oficial. **No se ha precisado aún si se realizará una auditoría o investigación interna sobre este proceso de compra**.

Según el documento de compra, la empresa encargada de proveer estos instrumentos es General Service M&M SAT, con dirección en el pasaje San Antonio, manzana A, lote 1, en el barrio Huaico de Tarapoto. La elección de esta empresa también ha sido objeto de observaciones, ya que no se ha detallado el procedimiento de selección ni el comparativo de precios. **Este hecho agrega más interrogantes al proceso, ya que no se justifica la emisión de una orden de compra por un monto tan elevado, especialmente si los productos no han sido recepcionados ni verificados. Se espera que las autoridades correspondientes esclarezcan los hechos en los próximos días. *Por: Hugo Anteparra***

Solo al MTC le corresponde fijar multas:

"Municipios han interpretado que sí pueden imponerlas"

Adrián Revilla, presidente de la Asociación Cruzada Vial, señaló que la resolución del TC establece que únicamente el MTC puede multar por estacionar en áreas no autorizadas.



El presidente de la Asociación Cruzada Vial, Adrián Revilla, cuestionó que los municipios fijen los montos de las multas como si les correspondiera. Según precisa, esta función debe ser impuesta por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC).

Revilla afirmó que los municipios distritales interpretaron la norma a su conveniencia a fin de agenciarse recursos para la propia municipalidad. Además, destacó que este accionar se da pese a que el Tribunal Constitucional tiene una resolución que aclara que este asunto. **"Los únicos a los que les corresponde fija la multa y el monto de la multa son el Ministerio de Transporte y Comunicaciones. Lamentablemente, los municipios distritales han interpretado que sí pueden imponer multas"**, declaró para radio La Exitosa. **Municipalidades prohíben estacionar en zonas autorizadas:**

El presidente de la Asociación Cruzada Vial criticó que los municipios prohíban a los choferes estacionar sus vehículos en zonas que están autorizadas. En esa línea, señaló que han optado a nombrar estas unidades como "bienes muebles" para poder actuar sobre estos.

Revilla afirmó que "ese truquito" debería de ser sancionado debido a que existe una resolución del TC al respecto. Pese a ello, reconoció que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones no cumple con las labores de fiscalización necesarias.

Presidenta de Manos Unidas declara ante el Ministerio Público

Por caso de estafa de falso médico.



La presidenta de la asociación reiteró su compromiso con la verdad y llamó a la ciudadanía a no guardar silencio ante hechos similares.

A las 11:30 de la mañana de ayer, la presidenta de la Asociación de Damas Manos Unidas, Mirian Pinchi Daza, se presentó en la sede del Ministerio Público en Tarapoto, en cumplimiento de un llamado de las autoridades judiciales. Su declaración está vinculada a la denuncia que interpuso hace algunos meses contra José Quintiliano Saucedo García, conocido como alias **"Dr. Gutiérrez"**, acusado de cometer una serie de estafas en diversas regiones del país.

El caso se remonta a hace dos meses, cuando este sujeto, aprovechando la vulnerabilidad de una familia con una menor internada en cuidados intensivos por dengue, se comunicó con el padre de la niña haciéndose pasar por el supuesto doctor Gutiérrez, afirmando que estaba a cargo del tratamiento médico. Minutos antes, l**a organización Manos Unidas había entregado una donación de 500 soles a la familia, dinero que luego fue transferido al estafador mediante la aplicación Yape, tras ser engañados por su falsa identidad médica**.

Frente a esta situación, Mirian Pinchi acudió a la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) para formalizar la denuncia contra Saucedo García. **Gracias a las investigaciones, el sujeto fue intervenido el pasado 29 de mayo en la ciudad de Lima y actualmente cumple prisión preventiva mientras se realizan las diligencias del caso**.

Durante su declaración ante el Ministerio Público, la presidenta de Manos Unidas resaltó la importancia de que todas las personas agraviadas se acerquen a las autoridades a brindar su testimonio. Según la información preliminar, **el supuesto doctor habría estafado a más de 100 personas en diferentes partes del país, aprovechando situaciones de emergencia y la buena fe de los ciudadanos**.

Saucedo **García permanecerá con prisión preventiva por un periodo de nueve meses, tiempo en el que el Ministerio Público y la Policía Nacional reunirán pruebas para sustentar una acusación formal. *Por: Hugo Anteparra***

Moyobamba, sede de las semifinales del Campeonato Nacional de Básquetbol

Un logro histórico que refleja el compromiso de toda la comunidad.

La ciudad de Moyobamba se prepara para vivir un momento muy importante en el deporte nacional, ya que será sede de las semifinales del **Campeonato Nacional Federado Sub-17** en las categorías femenina y masculina, que se disputarán los días 27, 28 y 29 de junio. Este logro representa un paso gigante para el básquetbol en la región y un reflejo del esfuerzo conjunto de jugadores, entrenadores, familias y la comunidad educativa.



"Estamos considerados entre los 16 mejores equipos de todo el Perú".

En una entrevista con Radio Interactiva, el profesor Carlos Arévalo, presidente de la Liga Distrital de Básquetbol Mixto de Moyobamba, compartió detalles sobre este histórico avance.

¿Cómo describiría todo lo logrado hasta ahora?

Para empezar, ya se publicó el ranking de puestos y grupos. Tanto la selección femenina como la masculina hemos clasificado a la siguiente fase, a las semifinales. Es una noticia muy positiva, especialmente por el récord de puntaje que ha logrado nuestra selección masculina. En la sede femenina, estamos en la semifinal 2, junto a las ciudades de Cusco, Huancayo, Ayacucho y Moyobamba. En el equipo masculino, avanzamos a la semifinal 3, donde también están Huancayo, Huaraz, Lima y Moyobamba. Esto significa que estamos considerados entre los 16 mejores equipos de todo el Perú. Este logro es el resultado de un trabajo que venimos realizando desde hace aproximadamente dos meses, con mucho esfuerzo y dedicación de los jugadores y sus familias, quienes buscan dejar en alto a Moyobamba. Ahora, nuestro objetivo es clasificar a la finalísima de la categoría 17, analizando a nuestros próximos rivales."

¿La selección femenina ha ganado los tres partidos sin ninguna derrota?

Sí, así es. **La selección femenina ha estado trabajando desde hace cuatro años**, y eso se refleja en los resultados de estos partidos, que son fruto de un trabajo planificado y constante. En el caso de **los varones, estamos consolidando el equipo en aproximadamente un año y medio. Creemos que, con el tiempo, Moyobamba también dará muy buenos resultados**. Muchos de los jugadores tienen entre 14 y 15 años y han tenido que enfrentarse a partidos muy duros, con acumulación de faltas. Hemos conversado con el entrenador del equipo de San Marcos, de Lima, que lleva cinco años trabajando con su equipo, y se nota la diferencia en la cohesión del grupo, hacemos un llamado a la comunidad, a los padres y a los profesores, para que se unan a estos esfuerzos y fortalezcan el deporte y el básquetbol en la ciudad.

¿Cómo vio la acogida del público en el Coliseo de Ayamama?

Estoy muy agradecido con el público que asistió. **Creo que no fue un gran espectáculo de técnico, físico y metal tanto en el equipo de damas y varones. La asistencia en estas tres fechas ha sido notable, y el público salió contento**. La comunidad ha demostrado un gran apoyo, lo cual es fundamental para seguir promoviendo el deporte.

¿Solicitarán apoyo a las autoridades para mejorar la infraestructura del Coliseo Cerrado de Ayamama?

Sí, vamos a tener una reunión con el jefe del IPD para gestionar mejoras en la infraestructura del coliseo. Esto es importante porque nos ayuda a proyectar una buena imagen a nivel nacional. La hospitalidad y el apoyo del público han sido excelentes, y queremos que el coliseo esté a la altura de las competencias.
Fuente: Radio Interactiva

Alcalde Roy Saldaña lanza oficialmente la Fiesta de San Juan 2025

Exige rehabilitación del aeropuerto de Yurimaguas.



La Fiesta de San Juan 2025 se celebrará del 20 al 24 de junio y contará con actividades tradicionales como ferias gastronómicas, concursos de juane, danzas típicas, procesiones y eventos culturales que reunirán a pobladores locales y visitantes de otras regiones.

Con un colorido evento en el centro turístico **Yacumunay**, recientemente inaugurado, el alcalde provincial de **Alto Amazonas, Roy Saldaña**, lanzó ayer lunes la esperada **Fiesta de San Juan 2025**, una de las celebraciones más importantes de la Amazonía peruana. **El anuncio oficial se realizó ante autoridades locales, dirigentes comunales, empresarios turísticos** y medios de comunicación.

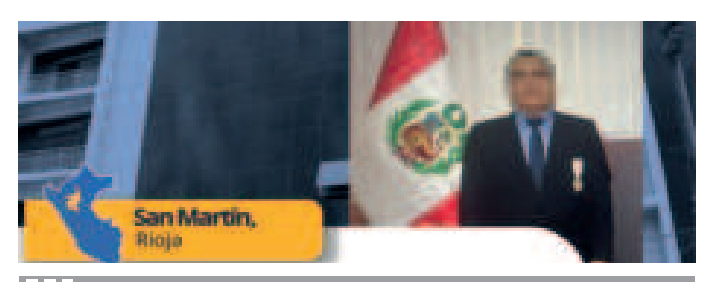
Durante su discurso, el alcalde resaltó el valor cultural, turístico y económico de **San Juan**, subrayando que la festividad representa una oportunidad clave para dinamizar la economía local y poner en valor la identidad amazónica. **"Queremos que Yurimaguas sea nuevamente un punto de encuentro regional durante San Juan, y eso solo será posible si fortalecemos nuestra conectividad"**, afirmó.

En ese contexto, **Roy Saldaña** hizo un llamado urgente al Ministerio de **Transportes y Comunicaciones (MTC)** para que acelere los trabajos de rehabilitación de la pista de aterrizaje del aeropuerto Moisés Benzaquén Rengifo. **"Es fundamental que el MTC cumpla con lo prometido. No podemos seguir aislados. Reanudar los vuelos comerciales es una necesidad para el desarrollo de nuestra provincia"**, enfatizó el burgomaestre.

El alcalde advirtió que la falta de vuelos ha limitado el flujo turístico y encarecido los costos de transporte, **afectando no solo al turismo sino también al comercio y a la conectividad de las comunidades rurales**.

Primera Fiscalía Superior Penal de Tarapoto logró una sentencia condenatoria de 8 años de prisión contra un exmagistrado de Rioja

Culpable por el delito de cohecho pasivo especifico, tras solicitar dinero a un investigado.



La Primera Fiscalía Superior Penal de Tarapoto, a cargo fiscal superior Juan Domingo León Estrella, logró una sentencia condenatoria de ocho años de pena privativa de la libertad, contra el exmagistrado Jaime Joel Morales Vásquez, quien fue hallado culpable del delito de cohecho pasivo específico, tras demostrarse que recibió dinero para beneficiar a un investigado.

Esta fiscalía que es responsable de conocer procesos especiales por delitos de Corrupción, contra jueces y fiscales de San Martín, recabó declaraciones testimoniales, evidencias documentales, pericias telefónicas y otras pruebas válidas que demostraron la forma y circunstancias en las que Jaime Morales Vásquez, ex juez supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Rioja, solicitó la suma de S/ 1,000.00 soles para absolver a Joselito Sánchez Rojas, en un proceso judicial.

En el juicio oral, el fiscal León Estrella explicó que, ante la insolvencia económica del investigado, el exjuez solicitó al abogado del procesado, un nuevo monto ascendente a S/ 500.00 soles. Dicha suma alcanzaría para imponerle una reparación civil de S/ 300.00 soles, más no para absolverlo, señaló el fiscal. Todos estos hechos ocurrieron el día 28 de enero del año2019, al interior del despacho judicial del ahora sentenciado.

La sentencia fue expedida por la Sala Penal Especial de Moyobamba y tiene carácter de ejecución provisional suspendida, hasta ser confirmada por la Corte Suprema, segunda instancia que resuelve en casos de procesos especiales.

Además, señala que, Jaime Morales Vásquez queda sujeto al cumplimiento de reglas de conducta y al pago de 365 días multa y de veinte mil soles por reparación civil; sumado a su inhabilitación por el periodo de cinco años.

Operativo policial en Nuevo Lima permite recuperar cinco motocicletas con requisitorias vigentes

Ayer a las 08:00 horas aproximadamente, personal del Escuadrón Verde del Grupo Terna ejecutó un operativo policial en el caserío "KM 45", ubicado en el distrito de Nuevo Lima, provincia de Bellavista, región San Martín.

La intervención tuvo como objetivo realizar acciones de control e identificación vehicular en diversos puntos estratégicos de la jurisdicción, haciendo uso del sistema de Información Policial para verificar posibles requisitorias.

Como resultado del operativo, se logró recuperar cinco motocicletas que presentaban requisitorias vigentes por diferentes delitos como hurto, robo y delitos contra el patrimonio. **Las unidades intervenidas son: una Honda XR150L (placa 3157XB, año 2022); una Honda XR190L (placa 0433DS, año 2017); una Honda XR150L (placa 5792CS, año 2018) las tres con requisitorias por hurto; una Honda XR190L (placa 4903BS, año 2019)** con requisitoria por delito contra el patrimonio del 05/08/2020; y una Honda XR150L (placa 5807FS, año 2018) con requisitoria por asalto y robo de vehículos del 31/07/2022.

Durante el operativo, no se logró ubicar a los propietarios ni a los conductores de las motocicletas, a pesar de las diligencias realizadas en la zona. **Según informaron los agentes policiales, los vehículos se encontraban abandonados o en circunstancias sospechosas**, lo que llamó la atención de los efectivos durante el patrullaje preventivo. Ante la imposibilidad de identificar a los responsables, se procedió al traslado de las cinco unidades recuperadas a la ciudad de Tarapoto, donde **se continuará con la documentación legal correspondiente.** ***Por: Hugo Anteparra***



Posteriormente, las motocicletas serán puestas a disposición de la unidad especializada para seguir con los trámites de restitución y las investigaciones del caso.

En La Banda de Shilcayo inauguran sistema de drenaje urbano

En 4 asociaciones de viviendas.

La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo (MDBSH) inauguró el **nuevo sistema de drenaje urbano** que beneficiará a las asociaciones de vivienda **Vista Hermosa, Las Flores, Venecia y La Florida**, ubicadas dentro de la zona urbana del distrito. El acto protocolar se realizó en la **losa deportiva de la Asociación La Florida**, con la participación del **alcalde distrital Enrique Hildebrand Pinedo**, regidores, gerentes municipales, el representante de la Policía Nacional del Perú, el subprefecto distrital y dirigentes locales.

La obra contempla la **construcción de canales abiertos de concreto simple de 30 x 30 cm y 40 x 30 cm**, canales con **concreto armado de 40 x 40 cm**, y **alcantarillas** que van desde **50 x 50 cm hasta 1.00 x 1.10 metros**, según el expediente técnico. El proyecto representó una **inversión aproximada de S/ 9 027 331**, financiada por el **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, entidad que también brindó seguimiento y evaluación a través de su equipo técnico.

Además, el desarrollo de la obra fue fiscalizado por **auditores de la Contraloría General de la República**, quienes supervisaron que el proyecto se ejecute con **eficiencia, transparencia y conforme a los procedimientos técnicos establecidos**. Durante su discurso, el alcalde **Enrique Hildebrand** destacó que esta infraestructura **soluciona el problema de inundaciones** que afectaba las calles y viviendas de estas asociaciones. **"Con esta obra tan importante que ponemos al servicio de la población, solucionamos gran parte del problema de goteras que inundaban las calles y viviendas. Nuestro compromiso es continuar con estos trabajos en más sectores del distrito"**, señaló.



Asimismo, anunció que la municipalidad tiene 12 proyectos de inversión listos para ser presentados ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con el objetivo de seguir mejorando la calidad de vida de los ciudadanos del distrito.

Goresam impulsa meliponicultura con asistencia técnica en Alto Mayo

El Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de la Producción y el Proyecto Apícola, fortalece la meliponicultura en la región con acciones técnicas y formativas dirigidas a productores del Alto Mayo.



Estas acciones forman parte del trabajo continuo del Proyecto Apícola, que busca una apicultura sostenible, tecnificada y con valor agregado en San Martín.

En los distritos de **Nueva Cajamarca y Pardo Miguel Naranjos (provincia de Rioja), así como en Jepelacio (provincia de Moyobamba), se realizaron prácticas de campo para mejorar el manejo de colmenas de abejas sin aguijón**. Las actividades incluyeron **revisión y evaluación de colmenas** de las especies Tetragonisca angustula y Melipona ebúrnea, **instalación de nidos temporales, extracción de propóleo**, verificación del **grado de madurez de la miel, y asesoría en la construcción de cajas tecnificadas**. También se identificaron zonas aptas para implementar nuevos meliponarios.

En Jepelacio, se desarrolló una **escuela de campo sobre división de colmenas**, con participación de más de **diez pequeños productores**. Además, se entregaron **plantones de especies melíferas**, donados por la Municipalidad Distrital, para **diversificar los recursos florales** de las abejas nativas.



EN MOYOBAMBA

Confeccionan coloridos vestidos para la fiesta de San Juan

Estudiantes de Institución Educativa Áreas Técnicas "Jesús Alberto Miranda Calle" de Moyobamba, lanzan a la venta vestimentas que identifican a la comunidad en las festividades tradicionales selváticas del mes de junio.

Esta iniciativa nace como parte del proyecto del "Festival del Juane Mirandino", que se desarrolla en el mes de junio, dentro del programa de la **Semana Turística del 20 al 30 de junio de 2025**. En el marco de las actividades educativas, en el ámbito de la industria y la confección de prendas, los estudiantes comienzan, con tiempo, la creación de vestidos completos para damas, considerando aspectos como la calidad de los tejidos, los colores, y los diseños tradicionales que usaban nuestros antepasados en las celebraciones de San Juan.



El 20 de junio de 2025, dará inicio el "XXII Festival del Juane Mirandino", organizado por la institución educativa Áreas Técnicas "Jesús Alberto Miranda Calle", con una programación especial que incluye danzas con la pandilla motivacional, y portando el juane mirandino más grande, con varias competiciones de representaciones culturales y la oportunidad de degustar el auténtico sabor del juane con toda su mishquina.

El objetivo de la enseñanza en la institución educativa Áreas Técnicas Jesús Alberto Miranda Calle es manteniendo vivas las tradiciones y costumbres, que los alumnos continuarán legando a futuras generaciones. Elena Paredes Tananta, quien está a cargo del área de industria de la confección, comenta que los alumnos muestran gran entusiasmo al lograr confeccionar vestidos, blusas, pantalones, camisas y otras prendas de vestir. Disponemos de máquinas de coser y remalladoras que facilitan el proceso de confección. "Todo lo que hacemos fortalece nuestro taller", afirmó la docente Paredes Tananta, quien señaló que cada vestido, dependiendo de la talla, puede costar entre 27 y 45 soles.

La celebración de San Juan ya se siente en Moyobamba, la reconocida ciudad histórica de la Selva Peruana, famosa como la **"ciudad de las orquídeas"**. Distintas manifestaciones culturales comienzan a cobrar vida, con el sonido de bandas musicales que llenan de alegría y emoción a sus habitantes. **La danza de la pandilla moyobambina es la expresión más auténtica de la amazonia peruana, donde las mujeres lucen coloridos vestidos**, mientras que los hombres visten pantalones oscuros y camisas blancas, representando un profundo amor por la naturaleza y la espiritualidad.

Universidad César Vallejo asegura que perdió tesis de congresista María Acuña por huaico en 2017

la universidad rechazó reiteradamente los pedidos, hasta que el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ministerio de Justicia ordenó entregar una respuesta.



La Universidad César Vallejo (UCV) informó que las tesis de maestría y doctorado de la congresista María Acuña (Alianza para el Progreso), hermana de César Acuña, se perdieron a causa de los daños ocasionados por el fenómeno de El Niño Costero en 2017, según reveló un reportaje emitido por un programa dominical.

El reportaje señaló que, desde 2023, su equipo de investigación solicitó acceso a los trabajos académicos que **sustentan los grados de magíster y doctora de la parlamentaria**, actual **presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales**. Sin embargo, la universidad **rechazó reiteradamente los pedidos**, hasta que el **Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública** del Ministerio de Justicia ordenó entregar una respuesta.

Según el programa, la UCV indicó que las tesis **se encontraban en el depósito de su sede en Chiclayo**, pero que fueron destruidas por un huaico ocurrido en 2017.

La **tesis de maestría**, titulada ***"Satisfacción y clima laboral en los trabajadores de la GRED de Lambayeque 2015"***, le otorgó el grado en Gestión Pública. La tesis doctoral, denominada "La gestión pedagógica y el desarrollo laboral de los docentes de educación primaria en las instituciones educativas", corresponde al grado de doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad.

Ningún vocero de la universidad brindó declaraciones para el reportaje. Tampoco se informó si **existen copias digitales de las tesis**, ni se entregaron evidencias de los **daños sufridos en la sede de Chiclayo**.

DEPORTES

Perú VS Ecuador: La selección se aferra a la posibilidad del repechaje

Con la obligación de ganar y esperar otros resultados, Perú enfrenta a Ecuador en un duelo clave para seguir luchando por el repechaje.



La Selección Peruana camina al filo, con un pie dentro y un pie fuera del Mundial 2026. Hoy martes 10 de junio, la Blanquirroja se enfrenta a Ecuador en un partido que puede mantener viva la esperanza de volver a un Mundial y necesita que el Estadio Nacional vuelva a latir al ritmo de la fe.

Es todo o nada, las cuotas de Apuesta Total revelan los posibles escenarios para este encuentro.

En medio de este escenario aparece Edison Flores, conocido por marcar en momentos clave. Fue determinante en el camino a **Rusia 2018** y volvió a serlo rumbo a Qatar. En ese proceso, anotó de cabeza el empate ante Ecuador en Lima tras un centro de Luis Advíncula. **Hoy, esa misma combinación, junto a la victoria o empate de la Selección Peruana, tiene una cuota de 25.00 en Apuesta Total**. Un pronóstico difícil, pero no imposible para un jugador acostumbrado a aparecer cuando más se le necesita. Y aunque el panorama parezca adverso, no es la primera vez que Perú enfrenta una situación límite. En las **Eliminatorias a Rusia 2018**, bajo la dirección de Ricardo Gareca, el equipo rompió una racha de 36 años sin presencia en un Mundial, logrando entrar al repechaje y clasificar tras vencer a Nueva Zelanda. **Cuatro años después, en las Eliminatorias rumbo a Qatar 2022, Perú volvió a responder, en la última fecha venció 2-0 a Paraguay en Lima, aseguró el quinto lugar y un nuevo repechaje. Dejando sin Mundial a selecciones como Colombia y Chile**.

Las cuotas reflejan el desafío: **Ecuador parte como favorito con 2.54, mientras que una victoria de Perú paga 3.10 y el empate 3.00, según Apuesta Total. El escenario no es sencillo, la selección necesita apoyarse en la experiencia de Edison Flores, Paolo Guerrero, Luis Advíncula y Pedro Gallese, jugadores que ya han enfrentado partidos con peso de final y que saben lo que es definir una clasificación bajo presión**. Hoy, con menos margen y más presión, su presencia puede ser determinante.

Este martes, **la atención estará puesta en tres encuentros clave que pueden cambiar el panorama: Perú vs. Ecuador, Bolivia vs. Chile y Uruguay vs. Venezuela**. Para mantener viva la posibilidad del repechaje, la Bicolor está obligada a ganar todo lo que le queda y depender de que ni Bolivia ni Venezuela sumen. Sin embargo, si algo ha demostrado la selección en su historia, es que para ganar, hay que creer.











MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUÑUMBUQUI
PROVINCIA LAMAS – REGION SAN MARTIN
EDICTO
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO.

Ante la Oficina de Registro civil – Afiliada; que Funciona en la Municipalidad de Cuñumbuqui, Se ha presentado Doña: HENNY REATEGUI ALEGRIA, identificada con DNI Nº.01111491, generándose el expediente Nº 005-2025, del día 02 de junio del 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento Nº.24 del año 1948 de HENNY REATEGUI ALEGRIA, en el sentido que hubo omisión del Apellido materno del padre y madre "HIDALGO Y SANCHEZ", debiendo ser lo correcto: "ALBERTO REATEGUI HIDALGO y CLEMENCIA ALEGRIA SANCHEZ" y no como erróneamente se encuentra consignado. Se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73º del decreto supremo 015-98 PCM. Cuñumbuqui, 09 de Junio del 2025

avisos **clasificados**



PERFIL

- Estudiante universitario(a) a partir del 9no ciclo y/o egresado(a) 2024 de las carreras de Administración, Contabilidad, Negocios Internacionales, Economía, Ingeniería Económica, Ingeniería Industrial y carreras afines.

REQUISITOS

- Conocimiento intermedio de inglés (deseable).
- Conocimiento avanzado de MS Word, MS Excel y MS Power Point (indispensable).
- Conocimientos básicos de aplicaciones de google (Docs, Sheets, Slides, Forms, Drive, Gemini).



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL JR RICARDO PALMA 143-TARAPOTO, JORGE LUIS MITAC MESTANZA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU EXTINTA MADRE ELVA MESTANZA RAMIREZ VDA DE MITAC, FALLECIDA EL 13 ABRIL 2025, EN DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO DISTRITO SHAPAJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. TARAPOTO, 31 MAYO 2025. VICTOR DANIEL CORAL PEREZ, NOTARIO PUBLICO.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL JR. RICARDO PALMA 143-TARAPOTO, HOILER ENRIQUE SANCHEZ VIENA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU EXTINTA MADRE HERLINDA VIENA DE SANCHEZ, FALLECIDA EL 19 ENERO 2025, EN DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO DISTRITO LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. TARAPOTO, 03 JUNIO 2025. VICTOR DANIEL CORAL PEREZ, NOTARIO PUBLICO

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL JR. RICARDO PALMA 143-TARAPOTO, MARJHULIN PRICILA NAPO CACHIQUE, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU EXTINTO PADRE LEONIDES NAPO MARICHI, FALLECIDO EL 07 JUNIO 2021, EN DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO DISTRITO LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. TARAPOTO, 03 JUNIO 2025. VICTOR DANIEL CORAL PEREZ, NOTARIO PUBLICO

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL JR. RICARDO PALMA 143-TARAPOTO, CLAUDIO SATALAYA TUANAMA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU EXTINTO PADRE CLAUDIO SATALAYA TUANAMA, FALLECIDO EL 30 AGOSTO 2017, EN DISTRITO ZAPATERO, PROVINCIA LAMAS Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO DISTRITO LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. TARAPOTO, 03 JUNIO 2025. VICTOR DANIEL CORAL PEREZ, NOTARIO PUBLICO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUÑUMBUQUI
PROVINCIA LAMAS – REGION SAN MARTIN. EDICTO
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO.

Ante la Oficina de Registro civil – Afiliada; que Funciona en la Municipalidad de Cuñumbuqui, Se ha presentado Doña: CELVA REATEGUI ALEGRIA, identificada con DNI Nº.10284114, generándose el expediente Nº 004-2025, del día 02 de junio del 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento Nº.22 del año 1950 de CELVA REATEGUI ALEGRIA, en el sentido que hubo omisión del Apellido materno del padre y madre "HIDALGO Y SANCHEZ", debiendo ser lo correcto: "ALBERTO REATEGUI HIDALGO y CLEMENCIA ALEGRIA SANCHEZ" y no como erróneamente se encuentra consignado. Se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73º del decreto supremo 015-98 PCM. Cuñumbuqui, 09 de Junio del 2025

GRAFICANDO



Edith Virgina Barrenechea Caro quien en el 2001 fue señorita de la Orquidea y en 2003 Señorita Moyobamba, dando realce a nuestra Semana Turistica, asi mismo fue pionera en nuestra ciudad en la especialidad de terapia fisica y rehabilitacion, actualmente es responsable del servicio de medicina fisica y rehabilitacion en el hospital Minsa Moyobamba. Le aprecioamos junto a sus hijas Antonella que cursa estudios en ciencias de la comunicación y aspira ser actriz, tambien vemos a Andrea y Aranza, que cursan estudios primarios en la I.E 00491, un saludos especial para ellos y exitos.

TERRENO EN OFERTA

Ubicación:
Jr. Coperholta cdra 10
ZONA FRESCA Y BUENOS ACCESOS. Por el Proyecto Huallaga.
Área 269.90 m2.
Documentación en regla.
Informes: ! 942920631

SE VENDE TERRENO EN JUAN GUERRA

JR. INDEPENDENCIA Y JR. SUCRE
AREA 1,029.70 M2
PRECIO A TRATAR
LLAMAR SOLO INTERESADOS
992027623

SE NECESITA COSTURERA (O) TARAPOTO

fecha: 06-14 jun

REQUISITOS: 1 año de experiencia demostrable, No registrar antecedentes penales, policiales y judiciales.
BENEFICIOS: Puntualidad en pago
ENVIA TU CV 961843573

SUCESION INTESTADA

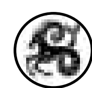
Ante esta Notaria, doña KEREN HAPUC BARTRA RENGIFO, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera su madre doña LIZZI JULIANA RENGIFO LECCA, fallecida el 05 de mayo del año 2025; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 09 de junio del año 2025. María Beatriz García Abogada – Notaria Lamas

SUCESION INTESTADA

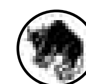
Ante esta Notaria, doña DELICIA TAPULLIMA CACHIQUE, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera don PASTOR TAPULLIMA SANGAMA, fallecido el 05 de setiembre del año 2003; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 09 de junio del año 2025. María Beatriz García Abogada – Notaria

CruciVoces

Horóscopo



Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Grandes cambios se avecinan en todo aspecto de tu vida. No dudes de tu capacidad de tomar las determinaciones correctas.



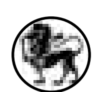
Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
No dejes que el éxito en ciertos proyectos nuble tu mente y te deje sumido en la ignorancia. Mantén la perspectiva de las cosas.



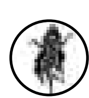
Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
No dejes ningún detalle al azar en la entrega de trabajos urgentes el día de hoy. Errores pueden aparecer.



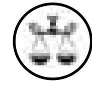
Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
La oportunidad que tanto tiempo esperaste te será servida en bandeja de plata el día de hoy. Disfrútala como te mereces.



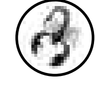
Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
Grandes discusiones se darán con tus superiores en el día de hoy debido a diferencias de opinión. No te excedas.



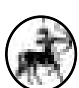
Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Lo especial de cada momento no lo pone el destino, sino tú. En ti está la capacidad de construir la felicidad.



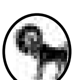
Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Siempre proyéctate a futuro cuando debas tomar una determinación. No permitas que la presión sobre ti nuble tu juicio.



Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
Tu necesidad de tener todo bajo control te está comenzando a hacer actuar como un tonto. Acepta que solo eres humano.



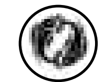
Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
Ciertos pensamientos embargarán por completo tu mente, haciendo de lado a todo lo demás. Cuidado con lo que decides.



Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
El amor representa una experiencia que exalta los sentidos, y te permite ver a la vida desde una óptica completamente diferente y sensibilizada.



Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
Se te presentará la oportunidad de aceptar un trabajo para el día de hoy. Esto te traerá muchos beneficios, no lo dudes.



Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
Procura mantener una estrecha relación con tu entorno familiar. Ellos representarán una salida viable a tus problemas e inquietudes.



*** Siempre primeros en la ***información deportiva escrita***, aquí nuevamente con mi ***"fanaticada"*** dándoles a conocer las **noticias deportivas** que a diario suceden, pese a no tener ***"posibilidades"*** de **clasificación** al **Mundial** del próximo año, hoy se estarán jugando los partidos correspondientes a la **Fecha 16** de las **clasificatorias** con los siguientes encuentros: A las **3:00 p.m. BOLIVIA Vs. CHILE,** a las **6:00 p.m. URUGUAY Vs. VENEZUELA,** a las **7:00 p.m. ARGENTINA Vs. COLOMBIA,** a las **7:45 p.m. BRASIL Vs. PARAGUAY** y a las **8:30 p.m. PERU Vs. ECUADOR**. De no ganar nuestra **Selección** certificará lo que lo dijimos: ***Quedará fuera del repechaje*** y por ende ***fuera del campeonato*** del próximo año.

*** Para sacar nuestras propias **conclusiones**, recordamos la ubicación de los equipos jugada la **Fecha 15 de las Eliminatorias**:

1.- ARGENTINA	34
2.- ECUADOR	24
3.- PARAGUAY	24
4.- BRASIL	22
5.- URUGUAY	21
6.- COLOMBIA	21
7.- VENEZUELA	18
8.- BOLIVIA	14
9.- PERU	11
10.- CHILE	10

*** Vamos con los partidos de la **Liga 1** en el reinicio del **campeonato Apertura** a jugarse desde este **jueves 12** hasta el **domingo 15** por la décima quinta fecha: El **jueves 12 a las 3:00 p.m. ALIANZA ATLETICO SULLANA Vs. COMERCIANTES UNIDOS,** el **viernes 13** a las **3:00 p.m. UTC Vs. ATLETICO GRAU** y a las **7:00 p.m. CUSCO FC Vs. CIENCIANO,** el **sábado 14 a la 1:15 p.m. FBC MELGAR Vs. SPORT BOYS,** a las **3:30 p.m. JUAN PABLO II Vs. LOS CHANKAS** y a las **8:00 p.m. ALIANZA LIMA Vs. SPORT HUANCAYO,** el **domingo 15** a las **11:00 a.m. SPORTING CRISTAL Vs. DEPORTIVO GARCILASO,** a las **3:00 p.m. AYACUCHO FC Vs. UNIVERSITARIO** y finalmente a las **5:30 p.m. DEPORTIVO BIACIONAL Vs. ALIANZAUDH, descansa ADT.**

*** Teniendo en cuenta de que ya están los **18 equipos *(dos de cada provincia)*** clasificados para la **Departamental**, la



Sigue dando nombre y prestigio a nuestro Departamento, Gonzalo Arévalo logró el bicampeonato GFNY PERU, nuestras felicitaciones y sabemos que seguirá dejando en alto a su tierra Tarapoto.

primera fase se estaría jugando así en su **Primera Fase**: **Zona Centro: CAMPEÓN DE LAMAS Vs. SUB CAMPEÓN DE RIOJA, CAMPEÓN DE RIOJA Vs. SUBCAMPEÓN DE MOYOBAMBA y CAMPEÓN DE MOYOBAMBA Vs. SUBCAMPEÓN DE LAMAS. Zona Centro: CAMPEÓN DEL DORADO Vs. SUBCAMPEÓN DE PICOTA, CAMPEON DE SAN MARTIN Vs. SUBCAMPEÓN DEL DORADO y CAMPEÓN DE PICOTA Vs. SUBCAMPEÓN DE SAN MARTIN Y Zona Sur: CAMPEÓN DE BELLAVISTA Vs. SUBCAMPEÓN DE HUALLAGA, CAMPEON DE MARSICAL CACERES Vs. SUBCAMPEÓN DE BELLAVISTA y CAMPEÓN DEL HUALLAGA Vs. SUBCAMPEON DE MARISCAL CACERES**. En la reunión de este **sábado 14** se determinará finalmente la forma en que debe jugarse todas las **fases** respectivas, ya que lo acabamos de informar es teniendo en cuenta lo del **año pasado**, finalmente deben haber sorteos, pero **jugarán los campeones ante los subcampeones**.

*** Ayer en el **estadio de Morales**, se realizó visorias en las **categorías 2011, 2012, 2013 y 2014**, hoy se realizará similar actividad en el **estadio Eladio Tapullima de San José de Sisa**, de esta manera la **FPF** a través de sus representantes buscan ***"nuevos talentos"*** del más popular de los deportes que esperamos sirva para que se promocionen a ***"nuestros futbolistas"*** en equipos a **nivel nacional**.

*** Hoy se reunirán los organizadores del **campeonato de fútbol master** para mediante sorteo conocer los partidos de las **semifinales** a jugarse este **domingo 15**, para conocimiento de nuestros lectores, los resultados del pasado domingo fueron: **PAJATEN** cayó en definición de penales ante **AMIGOS DE MORALES, RASA FC 4 – 1 CARSELVA, ATLETICO FENIX 3 – 2 PAUJILZAPA y CUÑUMBUQUE** ganó en penales a **PROGRESO FC**. Se clasificaron entonces a las semifinales: **AMIGOS DE MORALES, RASA FC, ATLETICO FENIX Y CUÑUMBUQUI**. Esta noche realzan el **sorteo** para saber quiénes se enfrentarán este **domingo 15**, del mismo modo se estarán disputando los **S/. 3,400 primer puesto, S/. 2,500 segundo, S/. 1,800 tercero y S/. 1,100 el cuarto puesto**.

*** De acuerdo a informaciones que tenemos para saber quién se va como **campeón** y quien como **subcampeón** a la **departamental** por la **provincia de Rioja** se jugarán partidos de ida y vuelta, el primer partido de ida se juega este **jueves 12** en **Santa Fe de Nueva Jerusalén** recibe al **Club Juvenil Naranjos**, el partido de vuelta se jugará el domingo.

*** En **Tabalosos**, se jugará este **domingo 15** la gran **final provincial de Lamas**, a ese acuerdo llegaron los delegados de **Kechwas Lamista** y **Shanao FC**, de esta manera recién conoceremos quién se va como **campeón** y quién como **subcampeón** por la **provincia de Lamas** a la **Departamental**.

****** Hasta aquí amigos mi KARICIA, regreso si Dios así lo permite mañana, chao.***

CONVOCATORIA ABIERTA Nº 001-2025-COOPAC SANTO CRISTO DE BAGAZÁN

BASES PARA CONVOCATORIA ABIERTA "CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA – CONSTRUCCIÓN DE OFICINA INSTITUCIONAL DE CHACHAPOYAS

2.1 Cronograma del Proceso de Selección:

Convocatoria	09 de junio del 2025
Registro de Participantes	Del 09 al 23 jun 2025. El registro se realizará a través de correo electrónico y vencerá a las 23:59 horas del día 23 de junio del 2025.
Formulación de Consultas y Observaciones	El 24 de junio del 2025 se formulará a través del correo electrónico y vencerá a las 23:59 horas del mismo día.
Absolución de Consultas y Observaciones	Del 25 al 28 de junio del 2025 a través de correo electrónico.
Integración de Bases	El 30 de junio del 2025. Comunicación vía correo electrónico.
Presentación de Propuestas	Del 01 al 11 de julio del 2025, las propuestas se presentarán en físico hasta las 16:00 horas del día 11 de julio del 2025 en la sede principal Jr. Dos de Mayo N° 501 de la localidad de Rioja.
Apertura, Evaluación y Otorgamiento de la Buena Pro	El 12 de julio del 2025 a partir de las 09:30 horas en la Oficina Principal – Rioja.
Suscripción de Contrato	Del 17 al 25 de julio del 2025 en la Oficina de Gerencia General Jr. Dos de Mayo N° 501 Rioja.

Valor referencial	
Con IGV	Sin IGV
S/ 2 258 800,03	S/ 1 913 542,40

Fuente: Recursos propios

El registro de participantes se realizará también por correo electrónico a **adquisiciones@cscb.com.pe**, adjuntando el voucher de depósito.

Mayor información visita nuestra pagina web:
www.coopscb.com.pe

CONVOCATORIA ABIERTA Nº 002-2025-COOPAC SANTO CRISTO DE BAGAZÁN

BASES PARA CONVOCATORIA ABIERTA "CONTRATACIÓN DE SUPERVISOR – CONSTRUCCIÓN DE OFICINA INSTITUCIONAL DE CHACHAPOYAS

DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 Cronograma del Proceso de Selección:

Convocatoria	09 junio 2025
Registro de Participantes	Del 09 al 23 jun 2025. El registro se realizará a través de correo electrónico y vencerá a las 23:59 horas del día 23 de junio del 2025
Formulación de Consultas y Observaciones	El 24 de junio del 2025 se formulará a través del correo electrónico y vencerá a las 23:59 horas del mismo día.
Absolución de Consultas y Observaciones	Del 25 al 28 de junio del 2025 a través de correo electrónico
Integración de Bases	El 30 de junio del 2025. Comunicación vía correo electrónico.
Presentación de Propuestas	Del 01 al 11 de julio del 2025, las propuestas se presentarán en físico y hasta las 16:00 horas del día 11 de julio del 2025 en la sede principal Jr. Dos de Mayo N° 501 de la localidad de Rioja.
Apertura y Evaluación de propuesta técnica y económica.	El 15 de julio del 2025 a partir de las 09:30 horas en la Oficina Principal - Rioja
Entrevista personal y otorgamiento de buena pro.	19 de julio del 2025.
Suscripción de Contrato	Del 21 al 25 de julio del 2025 en la Oficina de Gerencia General Jr. Dos de Mayo N° 501 Rioja.

Valor referencial:

Valor Referencial sin IGV	Valor Referencial con IGV
[illegible]	[illegible]

Fuente: Recursos propios

El registro de participantes se realizará también por correo electrónico a **adquisiciones@cscb.com.pe**, adjuntando el voucher de depósito.

Mayor información visita nuestra pagina web:
www.coopscb.com.pe